

210
CAMARA DE SENADORES

DEL

CONGRESO DE LA UNION

XLI LEGISLATURA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA Y COMISIONES

Año SEGUNDO Período ORDINARIO

Ramo PUBLICO

Comisión TERCERA DE LA DEFENSA NACIONAL

14 de noviembre del Año de 1950.

Sección SEGUNDA

Núm. 611

.... REYES AVILES Carlos.- Ratificación de su grado
de General de Brigada....

Fojas 4

Indice " R "

Registrado a fojas 5-7 del libro respectivo.

211

Sello con el escudo nacional que dice: PODER EJECUTIVO FEDERAL.- Secretaría de Gobernación.

Dependencia: DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO.

Sección:--- I
Mesa: ----- I
Número de oficio: 8160
Expediente: 2.000.(S-5)-23738.

ASUNTO: Relativo ratificación grados - solicita Sría. Defensa Nacional.

CC. Secretarios de la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.
P r e s e n t e s .

La Secretaría de la Defensa Nacional ha remitido a ésta de Gobernación las copias de los oficios números 1049 y 1058 de fechas 16 y 20 del presente mes, acompañando una relación de las personas de -- quienes solicita la ratificación de sus grados; relación que ya se encuentra en poder de esa H. Cámara.

Me permito hacer del conocimiento de ustedes lo anterior, para los fines que estimen procedentes, reiterándoles mi consideración distinguida.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D. F., a 26 de octubre de 1950.

P. AC. DEL C. SECRETARIO.
EL OFICIAL MAYOR.

(rúbrica)
Enrique Rodríguez Cano.

c.c.p. el C. Srio. de la Defensa Nacional.- PRESENTE. S/ofs. números 1049 y 1058 d/f. 16 y 20 act.- Direc. de Archivo Militar. Ofna. Form. de Hojas de Servicios. Sec. 1/a. Mesa 8/a. Trámite y Salida.

HOA/mtng.

NOTA: La relación original se encuentra en el expediente número 511. (General de División Leopoldo Dorantes Vázquez).



TERCERA COMISION DE LA DEFENSA NACIONAL

[Handwritten signature]

H. ASAMBLEA:

81

A la Tercera Comisión de la Defensa Nacional que suscribe fué turnado, por acuerdo de V. S., el expediente relativo a la hoja de servicios del C. General de Brigada Carlos Reyes Avilés, que el Ejecutivo de la Unión envió a esta Cámara para los efectos de la fracción II del artículo 76 de la Constitución Federal.

Estudiados por la Comisión, con todo detenimiento, los documentos que forman la hoja de servicios, y encontrando que, por los antecedentes revolucionarios y militares del referido General de Brigada, merece la ratificación de su grado, lo proponemos así a la H. Asamblea en el siguiente

ACUERDO:

UNICO.- Se ratifica el grado de General de Brigada que el Ejecutivo de la Unión expidió en favor del C. Carlos Reyes Avilés.

SALA DE COMISIONES DE LA H. CAMARA DE SENADORES.- México, D. F., a 28 de noviembre de 1950.

La Comisión

[Signature]
Carlos L. Serrano

[Signature]
Donato Miranda Fonseca

[Signature]
Ricardo Ramírez Guerrero

SECRETARIA Y COMISIONES
SECCION SEGUNDA.
No. 811.

C. Secretario de Estado y del
 Despacho de Gobernación,
P r e s e n t e.

La H. Cámara de Senadores en sesión cele-
brada ayer, tuvo a bien aprobar el siguiente
acuerdo:

"UNICO.- Se ratifica el grado de General
de Brigada que el Ejecutivo y la Unión ex-
pidió en favor del C. Carlos Reyes Avilés."

Lo que nos permitimos transcribir a us-
ted para que se sirva hacerlo del conocimien-
to del C. Presidente de la Republica.

Reiterámosle las seguridades de nuestra
consideración atenta y distinguida.

México, D. F., a 10 de diciembre de 1950.


María Aranda Osorio


Melitón de la Haza.

c.c.p. C. Secretario de Estado y del Despacho de
la Defensa Nacional.
c.c.p. C. General de Brigada Carlos Reyes Avilés,
P r e s e n t e s.

mcb.



SECRETARIA

GOBERNACION

FORMA C G 2 A

DIREC. GRAL. DE GOBIERNO.
SEC. PRIMERA.
MESA PRIMERA.

EXP: 2/000(B-5)23738.

00729

ASUNTO: Comunicase ratificación grado C.
General de Brigada CARLOS REYES
AVILES.-

~~C. Secretario de la Defensa Nacional.
P R E S E N T E.-~~

El Senado de la República se ha dirigido a esta Secretaría en oficio fechado el 18 de diciembre próximo pasado, manifestando lo siguiente:

"La H. Cámara de Senadores en sesión celebrada ayer, tuvo a bien aprobar el siguiente acuerdo: "UNICO.- Se ratifica el grado de General de Brigada que el Ejecutivo de la Unión expidió en favor del C. CARLOS REYES AVILES." - Lo que nos permitimos transcribir a usted para que se sirva hacerlo del conocimiento del C. Presidente de la República."

Hago del conocimiento de usted lo anterior para los fines correspondientes, reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, -NO REELECCION.
México, D.F., a 18 de enero de 1951.
P.A c. del C. Secretario
EL OFICIAL MAYOR.

Enr
Enrique Rodríguez Cano.

c.c.p. H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.
PRESENTE.-Ref. su Of. # 811 de 18 de diciembre -
último.

HOL/rambo.00144.